

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Contratación



AVISO MODIFICATORIA No. 003

CONVOCATORIA PÚBLICA - CP-001-2014

Objeto: "Promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades de las familias, las madres comunitarias y otros agentes educativos, para que incidan en la promoción de conductas sociales positivas y la prevención de la agresión en niños y niñas de 3 a 6 años, profundizando en la aceptación de las diferencias etáreas, género, violencia por racismo y formas de discriminación étnicas y en la corresponsabilidad de cada uno de los integrantes del grupo familiar".

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de conformidad con el régimen especial de contratación del ICBF, dando aplicación a los principios del artículo 209 de la Constitución Política y las normas especiales de la contratación de aportes previstas en el artículo 81 de la Ley 489 de 1998, numeral, 9 del artículo 21 de la Ley 7° de 1979; parágrafo del artículo 11 de la Ley 1098 de 2006, artículo 123 y ss del Decreto 2388 de 1979, artículo 122 del Decreto 2150 de 1995; el Decreto 2923 de 1994 y el Decreto 1529 de 1996. En los aspectos no previstos en el mencionado régimen especial se dará aplicación en forma complementaria a lo previsto en la normativa que integra el Estatuto General de Contratación Estatal Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007, el artículo 89° de la Ley 1474 de 2011, siempre que no contravengan su naturaleza

Y CONSIDERANDO

Que debido a las observaciones presentadas al informe de evaluación se hace necesario modificar el cronograma del proceso, en relación a la fecha de adjudicación, el cual quedara así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CP 001 DE 2014		
ACTIVIDAD	FECHA, HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES E INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	11 septiembre de 2014	Página http://www.icbf.gov.co
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	11 septiembre de 2014 HORA: 4:00PM	Sala de juntes de la Dirección de Contratación abicada en el segundo piso del ala norte de las instalaciones del Instituto Colombiano de bienestar amiliar –ICBF ubicada en la Avenida Carroa 68 No. 64C -75
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la resolución que ordena la adjudicación del presente proceso	Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicade en la Avenida Carrea 63 No 64C -75

EL presente aviso modifica los numerales que aquí se referencian y los que le sean contrarios.

Se expide a los ocho (8) día del mes de septiembre de dos mil catorce (2014).

MARTHA ELENA JAIQUEL SUAREZ DIRECTORA DE CONTRATACION - ICBF

FIN AVISO MODIFICATORIO No 003

Proyecto, RIPBY ARIAS CASTRO- profesional de la Oroccional Esparatacione Revisió YESO YOVANINI ORTIZ RAMOS. Profesional de la Direction de Co

rotación-grupo precontractuas de Constalación, écondinador del grupo precontractual

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c - 75. PBX: 437 76 30 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.lcbf.gov.co





